



Nombre del Puesto: Dirección de la Coordinación de Unidades	
Objetivo General del Puesto	Elaborar un diagnóstico de necesidades académico administrativas y la orientación académica de los directores y equipo de trabajo de las Unidades UPN, a fin de promover y vigilar el adecuado desarrollo del proyecto académico.
Funciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar planes, programas y proyectos Académicos para lograr la superación y mejoramiento, tanto de los cuadros docentes como del sistema enseñanza-aprendizaje. 2. Proporcionar los medios, métodos y contenidos educativos para que estos operen en el sistema de las Unidades UPN. 3. Establecer los criterios, mecanismos e instrumentos académico-administrativos, para que se normen y sistematicen trámites, procedimientos, informes y demás actividades del quehacer de las Unidades UPN. 4. Verificar la expedita y eficiente habilitación de los recursos de operación, para el desarrollo de los programas Académicos de las Unidades UPN. 5. Asegurar la participación de los directores de las Unidades UPN en el análisis, diagnóstico y soluciones para mejorar los servicios Académicos que se proporcionan. 6. Planear las labores docentes, de investigación, de difusión y extensión universitaria, así como las administrativas de las Unidades UPN, para que estas funcionen de manera adecuada. 7. Desarrollar en el ámbito de las Unidades UPN, la extensión de la cultura, para que esta se dé a través de sus diversas expresiones. 8. Establecer instrumentos de evaluación a fin de supervisar las actividades académicas y administrativas encomendadas a las Unidades y, en su caso, adoptar las medidas de ajuste necesarias. 9. Elaborar los informes sobre el desarrollo académico-administrativo de las Unidades UPN para presentarlo a la consideración del Rector, en los plazos y términos que establezca.
Relaciones Internas y/o Externas	Ambas. Mantiene relación con todas las áreas de la Institución y con diferentes Instituciones Educativas.

Nombre del Puesto: Subdirección de Desarrollo Académico

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 S.E.P. General del
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
 HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA
 DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Objetivo
 Consolidar la profesionalización de la docencia al estrechar la relación entre las actividades docentes y el ejercicio profesional para motivar al desarrollo de nuevos proyectos que tiendan a apoyar las actividades académicas de las Unidades.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 S. E. P.
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
 NACIONAL
 RECTORÍA